

luto es mera potencia indeterminada ó vacía, que va recibiendo sucesivamente las formas originadas del desarrollo de la *idea*, tal como la concibió Hegel, padre del panteísmo germánico. Esta es la única explicación posible de la doctrina del Sr. Milego acerca del arte; doctrina por consiguiente tan falsa y contradictoria como el principio de donde parte, conviene á saber, la idea abstracta de ser erigida en principio único de verdad y belleza. ¡Qué diferencia entre esa doctrina, cuyo principio es la nada, y cuya ley consiste en una serie de manifestaciones y estados sucesivos sin más regla que el *werden* hegeliano, y el concepto de las bellas artes tal como se ofrece en la estética racional y cristiana!

P. Según esto, ¿qué fin debe proponerse con sus obras el artista?

R. «El verdadero artista crea con espíritu original; no es movido por fin particular exterior, ni aun por el de su propia gloria, ni por miedo de fortuna; concibe y produce sus obras sin ley prescrita por otro, sino porque la *ley divina le mueve interiormente*. Las obras del artista son un espejo donde la humanidad se reconoce y se reanima á una segunda superior vida; y en cuanto el Arte tiene

por objeto la creación de la belleza, el Arte es libre, *está exento de legislación*. La vida artística es — en todo el sentido — vida humana, original, alimentada por la concepción interior del espíritu; en la voluntad, en el amor — que es *apetito de belleza* — reside el resorte, la fuerza, el principio del Arte, que nos hace buscar lo bello en sí, lo bello ideal, realizándole algo en las bellezas particulares ¹.»

Esa *ley divina que mueve interiormente* al artista, según el catedrático de Toledo, es precisamente la *necesidad* de manifestarse el espíritu desarrollándose su actividad en la serie de formas con que el arte *persigue* la belleza, como el niño que corre tras de su sombra, sin poderla abrazar jamás. En vano hablan de la libertad del arte, después de haberle sometido á esa *ley* que llaman *divina*, impulso que necesariamente lo arrastra á desenvolver las *esencias coesenciadas* en el sér que asimismo llaman *Dios*. Ellos lo dicen: «El arte es libre,» porque «está exento de legislación.» No hay, por consiguiente, más ley para el arte, que la *ley divina que interiormente le mueve* á sacar fuera del Yo estados en que se va realizando la idea

¹ Ibid., pág. 154.

ó esencia del mismo *Yo*, del modo como se desarrollan en el árbol los gérmenes que virtualmente le contienen. Esa *ley divina* no es pues otra cosa que el mismo *Yo*, cuya esencia está asimismo *coesenciada* en la de Dios, siendo una é idéntica con ella: de donde se le deriva al arte aquella autonomía ó independencia absoluta que desconoce y desprecia toda regla, teniendo por bellas, por divinas, todas sus obras, por más horrendas y abominables que sean, ó mejor dicho, en buena lógica debe considerarlas tanto más bellas y sublimes, cuanto son más odiosas y feas, pues en este caso es mayor su independencia de toda *legislación*, y más profundo el abismo que las separa de la fuente de toda belleza, anterior é infinitamente superior al espíritu humano.

P. ¿Cómo se há el arte con la moral y la religión?

R. «Que el arte es *independiente de la Moral*, como la Moral *lo es* de la *Religión* y la *Ciencia lo es* de una y otra, son *verdades* que no necesitan discutirse en el estado actual de la filosofía... La teoría estética de el *Arte por el Arte* — según la cual el Arte «produce por producir, crea por crear, canta por la necesidad de cantar,» en expresión del falso oráculo

citado y creído por el Sr. Milego ¹, — «... no exige ni puede exigir del artista el sacrificio de su espontánea aspiración á realizar lo bello, *libre de toda ley* y de todo límite ².»

Los que antes de leer al Sr. Milego se hubiesen pronunciado contra la teoría del *arte por el arte* en nombre de la filosofía, de la religión y hasta del buen sentido, cuya sola luz basta para entender que el hombre, y por consiguiente el artista, obra siempre *propter finem* — el cual en las bellas artes es el deleite inherente á la contemplación de la belleza, con cuyo fin van de ordinario unidos fines remotos de más ó menos valor, — después que hayan leído las anteriores líneas, por fuerza han de mirar dicho apotegma, no ya solamente como frase sin sentido, sino como uno de los conceptos más odiosos y subversivos que pueden pasar por el pensamiento. La absoluta independencia proclamada por el señor Milego, catedrático del Instituto de Toledo, en el terreno de la Estética, de la Moral y de la ciencia, es un grito de rebelión contra toda

¹ Castelar, al ser recibido en la Academia de la Lengua.

² MILEGO, *La finalidad del Arte*, II, pág. 162. (*El Nuevo Ateneo*, Toledo, 23 de Mayo de 1880.)

ley de verdad, santidad y belleza; grito lanzado por el espíritu de la impiedad elevada á su más alta potencia en los sistemas que divinizan el *Yo*, eximiéndole de toda legislación. ¡Qué sería de esas tres cosas tan nobles, tan puras y hermosas — la ciencia, el arte, la moral, — lejos de Dios, fuente primera y absoluta de luz y de verdad, de belleza y amor!

P. ¿Cuál es, en fin, el estado que en la actualidad ofrece la poesía religioso-cristiana?

R. «Si esta pregunta se refiriera sólo á la poesía religioso-tradicional, desde luego no vacilaría en contestar que su estado es de decadencia: refiriéndose á la *poesía religiosa* en general, no puedo decir otro tanto, puesto que si por un lado ha decaído en este período la poesía que venimos llamando *ortodoxa*, por otro lado se ha desarrollado libremente la *poesía heterodoxa* ¹»

No parece sino que la *poesía religiosa* se divide en dos géneros, una *ortodoxa*, y otra *heterodoxa*. La religión es *una*, y por tanto

¹ Esta respuesta y las que siguen inmediatamente, léanse en el *Boletín del Ateneo de Madrid* (n. 4 de Junio de 1877), y son de un profesor cuyo nombre no se repite aquí, por la esperanza que algún día borrará con lágrimas de dolor estos errores.

fuera y sobre todo en contra de la única religión digna de este nombre, no hay poesía religiosa, sino *impiedad* decorada con el nombre de *poesía*.

P. ¿Quereis citarme los nombres de los poetas que más se han distinguido entre los heterodoxos?

R. «Acerca de esta poesía habré de ser todo lo parco y mesurado que debo, absteniéndome desde luego de citar nombres propios, ni de hacer determinadas referencias, que en la *actual crisis religiosa*, y estando vivos y áun escuchándome no pocos de los nuevos poetas, podrían parecer mis palabras para unos *apologías*, y para otros *delaciones*. Os recordaré, no obstante, al *malogrado* Roberto Roberts, con razón llamado el Voltaire español, por más que en nuestros días pueda disputarle con no menos títulos ese nombre, el esclarecido autor del *Estereoscopio social*; y de *buen grado* citaré otros muchos nombres, como los del reputado autor del *notabilísimo* soneto que se titula *Mirando al cielo*, y de *otro distinguido* escritor, campeón sin igual del pesimismo, que

Antes que esta existencia tormentosa
Quiere dormir el sueño de la nada:

si las razones dichas no me lo vedasen en esta ocasión, ¡Con cuánto gusto también os leería,

señores, ya odas y epigramas, ya sonetos y romances, *frutos notabilísimos* de esta nueva poesía! ¹»

Aunque por razones de *prudencia* se abstiene el autor de citar nombres propios, y de leer las producciones *notabilísimas* de la poesía *heterodoxa*, bien claro deja entender la singular complacencia que hallaba su espíritu en esta pseudo-poesía. ¡Cómo ensalzaba, en efecto, y magnificaba á sus autores, y procuraba despertar en su auditorio simpatía y admiración para con ellos! Lo cual, á decir verdad, se comprende muy bien en quien con mengua de su antigua fé, y hasta de la gloria adquirida en otro tiempo cantando sobrenaturales bellezas, no temió rendir culto á los ídolos que privan en el Ateneo de Madrid; mas que atribuyera el nombre de *poesía religiosa* á los versos del «llamado *Voltaire español*,» ó al soneto del que *mirando al cielo*, no acertó á contemplar sino el vacío, ó al horrible anhelo del desgraciado que sueña con la nada, cual si esta fuera su mejor, su único destino; y que á estos horrores les

¹ Ibid.

llamara *poesía religiosa*, es cosa inexplicable, si no es que la corrupción del pensamiento cuando llega hasta el delirio de la impiedad, invierte los términos más contrarios, llamando *religión* al ateísmo, *plegaria* á la blasfemia, á la *desesperación* *fé*, ó *poesía religiosa* al *volterianismo*.

P. ¿Y cuándo pareció entre nosotros semejante poesía?

R. «No pudo, pues, aparecer libremente hasta la revolución de Setiembre, que reconoció por primera vez en España *el más grande y más santo de los derechos del hombre*, la libertad de la conciencia ¹.»

¡Brillante triunfo le decretó el autor á la revolución de Satiembre, haciéndola madre de Voltaires! Por nuestra parte no le negaremos los títulos con que merece ser glorificada de los que cifran el más *santo* de sus derechos en renegar de la fé de Cristo; pero en cambio sostenemos que *poesía religiosa* y *poesía anticristiana*, son términos que braman de verse juntos. No hay cosa que así despoje al genio de sus alas como la impiedad. Si le arrebatáis, en efecto, los tipos y conceptos del orden re-

¹ Ibid.

ligioso y moral, donde la belleza se muestra en su mayor plenitud, ¿qué otra cosa le resta, sino reunir las flores de la tierra que se marchitan, para formar con ellas la corona fúnebre destinada á adornar el sepulcro de las bellas artes? Recuérdese por otra parte lo que del mismo Voltaire decía el inmortal autor de las *Veladas de San Petersburgo*: que la belleza sembrada aquí y allí en sus obras poéticas, son bellezas cristianas.

P. ¿Habrá siempre en este mundo poesía religiosa?

R. «Mueren, sí, los sistemas religiosos, como mueren los sistemas poéticos, pero para abrir paso á otros nuevos más progresivos y completos; y es así como se *remuevan* y como se perpetúan en la historia la *religión* y la poesía, y como habrá siempre poesía religiosa.—P. ¿Pero os figurais vos que desaparecerá el cristianismo?—R. «La Europa moderna tiende á buscar el medio de tener formas y principios *comunes*, y esta sería la *religión del porvenir*... algo también ha de venir á *reemplazar al catolicismo*, y este es el *trabajo y el objetivo del movimiento religioso contemporáneo*.»

No deja de ser lógico el autor de esta falsa profecía: entendiendo como entiende por *poe-*

sía religiosa, no solamente la que busca inspiración en la fuente viva de la hermosura, sino la que se abate hasta la nada, gracias al *más grande y más santo de los derechos del hombre*, conviene á saber, *la libertad de conciencia*, adorada de los *nihilistas*, no dejaría de existir poesía religiosa, aunque por imposible muriese la religión como sueñan y vaticinan falsos profetas que en cátedras y ateneos anuncian la religión del porvenir en la que el hombre al decir de Hartmann habrá de salvar á Dios ¹.» Por dicha nuestra, el catolicismo no puede morir, porque Dios ha prometido estar con la Iglesia hasta el fin de los siglos, y Dios no muere, como decía al espirar víctima del liberalismo masónico el inmortal García Moreno; no morirá por dicha nuestra en Europa, ni en España siquiera, por más que hayan jurado su muerte ², y realmente la causen en muchos los jefes del *movimiento irreligioso con-*

¹ Véase la obra del ilustre HETTINGER, intitulada *La crisis del protestantismo* (en alemán).

² «... procuro trabajar con todas mis fuerzas en la ciencia y fuera de ella no sólo para combatir esa fé, que ha hecho ya su tiempo, sino para servir á una más amplia y racional creencia en la cual puedan comulgar todas las almas.» D. NICOLÁS SALMERÓN, catedrático de la Universidad de Madrid, en el discurso que pronunció en las Cortes con ocasión de discutirse el mensaje de 1872.

temporáneo, á quien se les ofrece como blanco (objetivo) de su *trabajo* reemplazar al catolicismo: nefanda conspiración de que forman sin duda la parte principal de la trama los catedráticos de Universidades é Institutos cuya ponzoña se va descubriendo en el CATECISMO DE LOS TEXTOS VIVOS.

temporáneo, á quien se les ofrece como blanco (objetivo) de su trabajo reemplazar al catolicismo: nefanda conspiración de que forman sin duda la parte principal de la trama los catedráticos de Universidades é Institutos cuya ponzoña se va descubriendo en el CATECISMO DE LOS TEXTOS VIVOS.

CAPÍTULO XIX.

SOBRE LA HISTORIA Y SU FILOSOFÍA.

Pregunta. ¿Qué concepto habeis formado de la Historia?

Respuesta. Ante todo, entiendo por concepto «la presencia real é inmediata de un objeto en nuestro espíritu 1.» Contrayéndome ahora al concepto de la Historia, añado que esta «tiende á exponer el origen, desarrollo y *decaencia* de los pueblos, en cumplimiento de la ley invariable del eterno suceder y cambiar individuos, familias y pueblos 2.»

1 Prolegómenos de *Historia Universal*, por el Dr. D. FRANCISCO JOSÉ BARNÉS Y TOMÁS, catedrático numerario de dicha asignatura en la Universidad de Sevilla, Doctor en Teología, en Filosofía y Letras, y Licenciado en Derecho civil y canónico, Comendador de la Orden española de Isabel la Católica, ex-director del Instituto de segunda enseñanza de Lorca, etc., etc. Sevilla, 1880. Lcción 1.^a, pág. 24.

2 Ibid, pág. 26.